

IV - Experiencias territoriales  
La alimentación nos conecta, una propuesta desde  
Quito-Ecuador

Nataly Pinto

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

PINTO, N. La alimentación nos conecta, una propuesta desde Quito-Ecuador. In: ESTEBAN, D., ARTACKER, T., and LIZANO, R., coords. *Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios: avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador* [online]. Quito: Editorial Abya-Yala, 2020, pp. 247-259. ISBN: 978-9978-10-466-8. <http://doi.org/10.7476/9789978105689.0015>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

# La alimentación nos conecta, una propuesta desde Quito-Ecuador

Nataly Pinto<sup>1</sup>

## **Pensando la alimentación como algo que nos conecta**

Alimentarse es un acto esencial que ocupa parte importante de nuestro tiempo en términos de elegir dónde comprar los alimentos, qué comer, a qué hora y con quiénes. Diariamente, si somos afortunados, implica realizar una pausa de tres veces por día, considerando el desayuno, el almuerzo y la merienda. Desde luego, la alimentación se hace mucho más placentera si tenemos una buena compañía para compartir los alimentos. La mayoría de personas que tienen la posibilidad de comer a diario procede de orígenes e historias diferentes pero que convergen con el mismo fin: alimentarse. Sin embargo, muy poco entendemos sobre el proceso de nutrir nuestros cuerpos y cuesta mucho darnos cuenta de que la alimentación atraviesa varios ámbitos de la vida como la salud, la cultura, el acceso económico y los flujos de agua, materiales y energía.

El presente artículo está narrado en primera persona y tiene más preguntas que respuestas. Si bien en algunos casos aparecen ci-

---

1 Trabaja en la Organización No Gubernamental Rikolto y es la directora del programa “Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes para América Latina”. Ha estado activamente involucrada en la constitución de la Plataforma Multiactoral del Pacto Agroalimentario Quito (PAQ)

tas que reconocen el trabajo intelectual de otras personas, creo que mientras más fácil se presente la lectura al público, mucho más entretenida y accesible será y por lo tanto invitará a la reflexión que tanta falta nos hace para cambiar las cosas y concretizar en la práctica la seguridad y soberanía alimentaria, desde una perspectiva de derecho a la alimentación.

Por mucho tiempo en el Ecuador, las carteras de Estado se han dividido de forma estratégica para cumplir con un mandato específico. Por ejemplo: La misión del Ministerio de salud es ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza, vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud (Ministerio de Salud, 2019).

Por otro lado, el Ministerio de Educación enuncia en su página web la misión de garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana (Ministerio de Educación, 2019).

En el caso del Ministerio de Agricultura, la misión destaca la rectoría del sector agropecuario para lograr la articulación de los servicios financieros y no financieros, facilitando el desarrollo de los mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e inno-

vacación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria (Ministerio de Agricultura, 2019).

Finalmente el Ministerio de Ambiente propone como misión ejercer de forma eficaz, eficiente y transparente la rectoría de la gestión ambiental, garantizando una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental que asegure el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos (Ministerio de Ambiente, 2019).

De la misión de las cuatro carteras de Estado previamente enunciadas resaltan algunas palabras como sistema, integral, holística, gobernanza, articulación, acceso, derechos, sostenibilidad y soberanía alimentaria que me hacen pensar sobre el Derecho a la Alimentación y da cuenta de que en varios ámbitos se percibe la realidad de forma sistémica en la cual su quehacer interactúa con muchos otros. Sin embargo, me pregunto en qué medida coordinan las carteras de Estado para que el Derecho a la Alimentación se vuelva efectivo en la práctica a lo largo de nuestro ciclo de vida y las partes involucradas dialoguen de forma permanente y articulada más allá del reconocimiento de que existen interconexiones y del gobierno de turno.

Muchas veces he pensado en que me habría gustado saber sobre nutrición en la escuela para entender por qué es importante consumir más alimentos frescos y verdes o cómo preparar un batido de verduras para mantener estable la presión arterial. Hubiera querido aprender a temprana edad cómo cultivar la tierra en la huerta escolar y observar cómo germina la vida, pero en lugar de esto nos limitábamos a germinar un frijol en un frasco de cristal con algodón y el espacio de tierra estaba destinado para la cancha de fútbol y algunas infraestructuras para juegos. En contraste, desde que somos pequeños nos vemos expuestos a la propaganda y publicidad de empresas que no necesariamente velan por nuestro “Derecho a la Alimentación” y que nos ofrecen una “caja llena de felicidad” con juguetes y pinturas para colorear al dibujo animado de moda. En este escenario cabe reflexionar: ¿Podemos ejercer realmente y libremente nuestro derecho a la alimentación? ¿Qué lo permite? ¿Qué lo impide?

## Algo de historia sobre los sistemas alimentarios

Los sistemas alimentarios no son algo nuevo, de hecho, hay gente que sostiene que los sistemas siempre han estado presentes pues se trata de elementos e interacciones que cumplen múltiples propósitos (Meadows, 2008) solamente que no le habíamos asignado ese nombre. Un ejemplo es el sistema de transporte que además de cumplir con la función de llevar algo (carga, personas) de un lugar a otro, tiene propósitos diferenciados. ¿Qué sucedería si se impide el transporte de alimentos? Los mercados se quedarían desabastecidos y habría que buscar la manera de conseguirlos a un costo mayor. ¿Es lo mismo transportar alimentos que bienes de lujo? No, ambos tipos de transporte pagan la misma tasa de rodaje a pesar de que uno tiene por propósito garantizar que el alimento llegue a los hogares y el otro asegurar que el bien de lujo llegue a una persona o grupo específico para cumplir un deseo, no una necesidad. Cuando pensamos en este tipo de cosas nos damos cuenta de que el sistema de transporte encierra una serie de complejidades de las cuales también somos parte cuando elegimos por ejemplo el tipo de vehículo en el que nos movilizamos. El impacto económico, social y ambiental de elegir una bicicleta sobre un carro privado cuando es posible, es diferente (por ejemplo, en un perímetro de 5 km).

De la misma manera la comprensión sobre sistemas aplicados al ámbito alimentario ha evolucionado en el tiempo. A partir de la década de los 50, los economistas introdujeron la idea del agro negocio y consigo el concepto de cadena de valor para organizar mejor cada proceso desde la producción, atravesando por la distribución, la comercialización y finalmente el consumo (Zylbersztajn, 2017). Esta visión lineal de subsistemas sigue presente, no ha desaparecido y sirve para organizar de forma funcional el flujo de alimentos, pero vista desde una perspectiva sistémica se la comprende dentro de un todo que es mayor en donde interactúan múltiples actores con sus diferentes relaciones de poder.

Las agencias de cooperación internacional también han incorporado el enfoque sistémico e interactúan más a menudo, conectando sus objetivos. Por ejemplo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) realizan conversatorios sobre sistemas alimentarios y las implicaciones de éstos en la salud de las personas.

Cada vez es más conocida la relación directa que tiene el consumo de los alimentos, la salud y las ineficiencias del sistema productivo. Si tenemos una dieta muy pobre en nutrientes y poco variada no es de asombrar que tengamos algún quiebre de salud con el consiguiente costo para la sociedad. Desde la revolución industrial hemos promovido el cultivo de pocos alimentos (maíz, soya, arroz, cebada) a nivel mundial que tienen un alto valor kilo calórico pero que no aportan muchos nutrientes como sí lo hacen las frutas, verduras, hortalizas y granos (Benton & Bailey, 2019). Hoy en día estamos percibiendo cada vez más las consecuencias de esas decisiones y si a esto le sumamos entornos alimentarios poco saludables es realmente toda una hazaña elegir bien los alimentos.

Algunos autores sostienen que el término sistemas alimentarios en estos últimos 40 años se usa también para evidenciar las necesidades urbanas por los alimentos en términos sociológicos y nutricionales (Veronez de Sousa, 2015). Existe una gran paradoja si observamos por ejemplo el caso de aquellos campesinos que migraron a las ciudades y que ahora se alimentan con productos de baja calidad nutricional. Esto no quiere decir que solamente cuando las personas vivían en el campo se alimentaban bien; de hecho se ha encontrado altos índices de desnutrición crónica en zonas rurales de producción agrícola, pero sí da cuenta de que la problemática se agrava aún más pues actualmente se enfrentan problemas de desnutrición y pobreza tanto en el área rural como urbana. Hoy en día nadie está libre de la posibilidad de contraer una enfermedad crónica no transmisible (diabetes, hipertensión, cáncer, enfermedades cardiovasculares).

Todavía persisten brechas de desigualdad en múltiples aspectos (educación, salud, acceso económico) que llevan a la gente a alimentarse mal en el campo y la ciudad. Muchos de los barrios informales de la ciudad de Quito están habitados por personas migrantes del campo que conservan espacios de tierra para sembrar maíz u otro alimento e incluso tienen animales menores. ¿Qué hubiera sucedido si desde un inicio reconociéramos la importancia del alimento en nuestras vidas y en esa medida diéramos valor y gratitud a quienes cultivan la tierra y producen los alimentos antes de que tengan que salir de sus tierras? ¿Por qué algo tan esencial es tan poco valorado?

### **El vínculo de la alimentación y el agro**

La alimentación y la agricultura son dos cosas diferentes pero íntimamente ligadas. Para alimentarnos necesitamos comer los alimentos que respondan a nuestras necesidades corporales de acuerdo a la actividad que realicemos. Los alimentos provienen de la parcela (chakra) en la cual se siembran y cosechan los mismos. En otras palabras, sin la actividad agrícola no tendríamos alimentos. Sin embargo, esta actividad agrícola se ha vuelto extractiva y depredadora y ha degenerado en el cambio masivo del uso de suelo para sembrar cultivos que no sólo se consumen a nivel local, sino que se exportan, lo cual significa que se han tenido que sacrificar hectáreas de bosques, manglares y páramos para convertirlas en áreas de cultivo, piscinas y pastizales. Cultivos como el banano, la palma africana, el maíz amarillo o el arroz que se siembran en monocultivo en miles de hectáreas tienen un impacto importante en el cambio de uso de suelo y en la generación de gases de efecto invernadero si sumamos todos los procesos a lo largo de la cadena agroalimentaria hasta que llegan a su destino final, que muchas veces se encuentra en otro continente.

Cabe preguntarse si estos cultivos producidos de una forma intensiva y poco amigable con el medio ambiente contribuyen a la soberanía alimentaria de una nación. Lo mismo sucede con otros alimentos como el camarón, el atún, los lácteos y sus derivados y

todavía más complejo es el caso de las rosas que no es un alimento y que requiere sacrificar tierras que podrían estar al servicio de otras actividades productivas y de conservación. Es cierto que el país necesita generar divisas y tener una balanza comercial equilibrada, pero siendo creativos podríamos transitar más allá de las materias primas y producir alimentos con valor agregado que tengan en cuenta propiedades de origen y calidad, entendida por la forma en la cual fue producido el alimento (orgánica y agroecológica). Es imprescindible que la demanda tanto a nivel local como a nivel internacional favorezca el consumo de los productos que tienen un costo socio ambiental menor comparado con aquellos productos que ponen en riesgo nuestra propia fuente de vida.

En este sentido, ni la política pública local, ni la política pública a nivel nacional han logrado establecer un mecanismo que refleje el verdadero costo socio ambiental de alimentos que son producidos en monocultivo, con uso intensivo de agroquímicos y su consiguiente consecuencia para la salud de los ecosistemas y las personas, o por el contrario crear incentivos para aquellos alimentos que son producidos en sistemas agroecológicos que usan bioinsumos no contaminantes y que por lo tanto protegen y restauran la salud del suelo y las personas. Una acción en este sentido es urgente si queremos favorecer la soberanía alimentaria a la vez que se precautela la seguridad alimentaria en términos de acceso, disponibilidad y estabilidad. Los ciudadanos exigimos a los gobernantes y servidores públicos velar por el cumplimiento de nuestros derechos y tomar las acciones correspondientes, que contrarresten el impacto de los intereses económicos de grupos que no necesariamente velan por la salud del ecosistema, aunque paradójicamente ponen en riesgo su propia fuente de abastecimiento.

Al momento existen territorios que gracias a la competencia productiva que se les otorgó con la emisión del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el año 2011, y posteriormente actualizado, dieron



un impulso a los sistemas agrícolas regenerativos, como es el caso del Gobierno Municipal de Cayambe que se ha declarado territorio agroecológico a pesar de la convivencia con la agroindustria florícola. Otro caso es el de la Provincia de Pichincha que emitió una ordenanza a favor de la agroecología. Así mismo destaca el programa de Agricultura Urbana Participativa (Agrupar) de la municipalidad de Quito que promueve bioferias para la comercialización de los excedentes de alimentos agroecológicos en todo su territorio. Si bien se han realizado esfuerzos en todo el Ecuador en favor de una agricultura sostenible, todavía queda pendiente el análisis de los resultados logrados con los recursos invertidos.

A nivel de gobierno nacional, observamos al Ministerio de Agricultura que claramente separa la agricultura comercial de la agricultura familiar campesina como consta en su misión enunciada en párrafos anteriores. Es de conocimiento público que el programa denominado “Gran Minga Nacional Agropecuaria” está orientado a beneficiar la agricultura comercial. De hecho los paquetes tecnológicos, compuestos por semillas de alta calidad (certificadas), abonos edáficos y agroinsumos, han sido provistos por empresas como Agripac, Crystal Chemical, Del Monte, Ecuaquímica, El Agro, Farmagro, Fertisa, Interoc, Pronaca y Solagro por un monto de 20 millones de dólares (MAG, 2018). Más allá de realizar un análisis costo beneficio podríamos analizar qué hubiera sucedido si los recursos se hubieran invertido en agricultura regenerativa de pequeña escala y asociativa, pese a las brechas de desigualdad, ya abordadas en trabajos como los de Amartya Sen que plantea el enfoque de capacidades en el contexto de las diferencias de clase, sexo y otros rasgos sociales.

### **Una acción para incidir en la política pública local: El caso del Pacto agroalimentario de Quito**

El Pacto agroalimentario de Quito surge de un proceso participativo de pensar a la alimentación inserta en la planificación de una ciudad-región.

En el año 2015 la ciudad de Quito recibió el apoyo de la fundación Ruaf<sup>2</sup> para realizar el diagnóstico de su sistema alimentario y ese mismo año la ciudad firmó el Pacto de políticas públicas alimentarias de Milán con el cual se comprometió a insertar el tema de la alimentación en la agenda pública. Desde entonces, la agencia de promoción económica, CONQUITO, a través de su programa AGRUPAR, lideró el proceso de diálogo con los diversos actores del sistema agroalimentario. En el año 2016, a partir de Habitat III, la organización no gubernamental Rikolto,<sup>3</sup> organiza la conferencia “Ciudades por el cambio alimentario” y decide cooperar activamente con la ciudad de Quito.

A lo largo de 2017, Conquito, Ruaf y Rikolto conforman una secretaría técnica y se promueven espacios de encuentro bilaterales y se organizan talleres abiertos para que todos los interesados en la temática de la alimentación puedan participar. La municipalidad podría haber optado por hacer el ejercicio desde el escritorio y definir los lineamientos de política pública, sin embargo, desde un inicio, el equipo conformado tuvo claro que el “Pacto Agroalimentario de Quito” (PAQ) como se lo denominó después debe ser un acto cívico en el cual participa la ciudadanía.

A la primera cita concurren representantes de los consumidores, delegados de las universidades, organismos internacionales, empresas y cámaras de comercio y delegados de las diferentes secretarías del municipio, así como delegados del gobierno provincial y nacional. Durante este taller de arranque, cada uno identificó a los

---

2 La fundación Ruaf es un centro de expertise global sobre agricultura urbana y sistemas alimentarios. Ruaf ha creado una red de expertos para ofrecer soluciones junto con ciudades, institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales.

3 Rikolto (anteriormente conocida como VECO) es una ONG internacional con más de 40 años de experiencia en la transformación de cadenas de valor, el fortalecimiento de organizaciones de agricultores a pequeña escala y de actores de la cadena alimentaria en África, Asia, Europa, Centroamérica y Latinoamérica.

actores del sistema alimentario que están directa o indirectamente implicados con el sector agroalimentario. Así, por ejemplo, se mencionaron a organizaciones como el movimiento de economía social y solidaria (MESSE) en la cual participan agricultores que promueven la agroecología hasta actores como los gimnasios y otros espacios de ejercicios que promueven dietas saludables. El taller inicial concluyó además con la elaboración de una línea de tiempo en la cual pudimos identificar aquellos momentos clave que han influenciado la evolución del sistema alimentario en la ciudad. Se evidenció, por ejemplo que los mercados públicos han sufrido un proceso de deterioro y cierre en contraste con los supermercados que crecen y se expanden a lo largo de la ciudad favoreciendo, además el uso del vehículo privado. Se observó también que los fenómenos del Niño y de la Niña han impactado de forma importante al sector agrícola y esto ha ocasionado problemas de desabastecimiento y subida de precios y finalmente se identificaron sucesos importantes como la emisión de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA).

A partir de ese taller se dieron más de 15 encuentros entre 2017 y 2018. En cada taller, los miembros de la plataforma Multiactor preparaban la temática definida para el día con información relevante. Se trataron temas como: el uso del suelo y la calidad de los alimentos que se comercializan al público, espacios de venta de alimentos, enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la alimentación, recuperación y redistribución de alimentos, gestión de residuos alimentarios, gobernanza y consumo responsable.

El proceso de entender mejor el sistema alimentario de la ciudad región y conocer a cada uno de sus actores fue enriquecedor, pero no estuvo libre de conflictos. Se dieron discusiones en torno a términos como inocuidad e incluso se llegó a cuestionar el término de soberanía alimentaria, la cual finalmente salió a flote gracias a que está presente en la Constitución de la república. Sin embargo, todavía queda la deuda de elaborar un glosario de términos para salvaguardar aspectos fundamentales que se han trabajado a lo largo de meses en el año 2018.

En octubre 2018, la ciudad fue testigo de otro momento clave, se firmó la carta agroalimentaria de la ciudad y el “PAQ” fue legitimado como el espacio participativo en el que se construyó un plan de acción el cual dio paso a la estrategia agroalimentaria de la ciudad que cuenta con lineamientos de política pública e indicadores que se definieron para monitorear los avances.

En marzo 2019 se eligió al nuevo alcalde la ciudad, quien ha considerado a la alimentación como un tema importante en su agenda. En tanto, algunos miembros del PAQ se han agrupado y encaminan acciones conjuntas de incidencia por el derecho a la alimentación; mientras que otros están más bien potenciando su diario quehacer, pero están atentos a velar por el cumplimiento de una política alimentaria que refleje los intereses de la mayoría de la ciudadanía que tienen que ver con el acceso a alimentos sanos, nutritivos, justos, y que además protejan los ecosistemas.

Actualmente, continuamos dando a conocer el PAQ en espacios de divulgación brindados por universidades e instituciones públicas y esperamos que el futuro se pueda hacer más acciones para que la Carta agroalimentaria de la ciudad se dé a conocer a lo largo y ancho de su territorio rural y urbano, inspirando a más ciudadanas, ciudadanos y a otras ciudades a tomar acción e incluir a la alimentación en su planificación territorial.

## **Retos ante un escenario climático más adverso y por qué necesitamos articularnos**

“No hay tiempo que perder” con esta frase suelo empezar los diálogos con las campesinas y campesinos con quienes trabajo. La conversación sobre alimentación no está libre de tensiones pues convergen varios intereses y a veces sin saberlo somos cómplices de intereses que no necesariamente nos benefician pero que con cada compra avalamos. Cuando tomemos conciencia de que cada compra de alimentos que hacemos es un acto político podremos descubrir el verdadero potencial de nuestras elecciones.

No es lo mismo comprar al tendero del barrio las hortalizas que le llegan de la huerta cercana que comprar en un supermercado las hortalizas que ni sabemos de dónde vienen, la consecuencia de nuestra decisión y su impacto en profundizar el cambio climático es distinto. Primero si pensamos en términos de “emisiones de gases de efecto invernadero” (concepto que se vuelve cada vez más presente y no hay señales de que se vaya a ausentar) podemos fácilmente visualizar que en el caso inicial del tendero, los alimentos no tienen que “viajar” mucho y por lo tanto la huella ecológica por el uso de transporte es menor con el consecuente ahorro de gasolina, mantenimiento y tiempo. En segundo lugar, la agricultora es una persona conocida que en muchas ocasiones hasta ofrece a los clientes visitas a su huerta para que la gente vea cómo se produce su alimento, por lo tanto, la relación entre el cliente y el productor es mucho más cercana y ofrece la posibilidad de generar tejido social que viene acompañado de sus múltiples beneficios como la interacción, la autoestima y el sentido de pertenencia.

Existen aquellos que dicen que el cambio para mitigar y adaptarse al cambio climático empieza por uno mismo, a pequeña escala. Hablando de alimentación, esto podría aplicar a cambios en la dieta, el tipo de alimentos que elegimos, las marcas que preferimos, el reciclaje de los desperdicios en compost o la organización de una comida comunitaria. Cada una de estas acciones podría inspirar a otros a tomar acción y llevarlo a nivel de barrio. Hoy en día se observan barrios que se han organizado para protegerse y contar con medidas de seguridad comunitarias, les une un interés común. Lo mismo podría aplicar con el caso de la alimentación. Es un interés común alimentarnos bien, estar sanos y ser productivos. Siendo el alimento algo que nos conecta lo podríamos aprovechar para tomar acción y buscar un pretexto de conversación en el barrio, con la tendera, con el panadero y así poco a poco ver quiénes comparten ese interés y sembrarlo en otros.

No obstante, es importante señalar la corresponsabilidad de grupos empresariales e industriales que con sus elecciones reducen o exacerbaban el cambio climático, y sobre todo el sector público que con la elaboración y gestión de las políticas públicas puede precautelar el Derecho a la alimentación y velar para que no se den contradicciones que generan confusión en todo el sistema agroalimentario. Las señales deben ser claras y anhelamos que estas decisiones se inclinen en favor de la vida y la salud de las personas y los ecosistemas, tal como menciona Satish Kumar en una triada que involucra tierra, alma y sociedad.

## Bibliografía

- Benton, T. G., & Bailey, R. (2019). The paradox of productivity: agricultural productivity promotes food system inefficiency. *Global Sustainability*, 2(May), 1-8.
- MAG (2018). MAG inició entrega de kits subsidiados que incluyen seguro agrícola. Recuperado de: <https://bit.ly/2u2jfC2>
- Meadows, D. H. (2008). *Thinking in Systems - A Primer - Donella H. M.pdf*.
- Ministerio de Agricultura (2019). Misión. Recuperado de: <https://bit.ly/2SxYJTo>
- Ministerio de Ambiente (2019). Misión. Recuperado de: <https://bit.ly/2P2mSiL>
- Ministerio de Educación (2019). Misión. Recuperado de: <https://bit.ly/3bK8sxw>
- Ministerio de Salud (2019). Misión. Recuperado de: <https://bit.ly/320034A> (julio 24, 2019).
- Veronez de Sousa, L. (2015). Food system analysis versus value chain analysis: a conceptual approach for “meeting urban food needs”. *First Mediterranean Conference on Food Supply and Distribution Systems in Urban Environments*, 1-15.
- Zylbersztajn, D. (2017). Agribusiness systems analysis: origin, evolution and research perspectives. *Revista de Administração*, 52(1), 114-117.